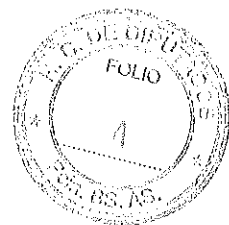




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2223 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento para toda la comunidad educativa, de la Escuela Primaria Nro. 25 "General Martín Miguel de Güemes", de la localidad rural de Benítez, partido de Chivilcoy; en el marco del 120° Aniversario de su fundación, a celebrarse el próximo 8 de Mayo.

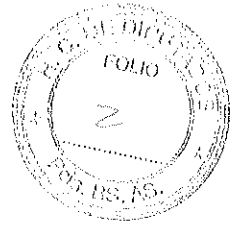
Asimismo declárese de interés legislativo los festejos a la conmemoración del 120° Aniversario.

Lic. NORA R. SALBITANI
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2223 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

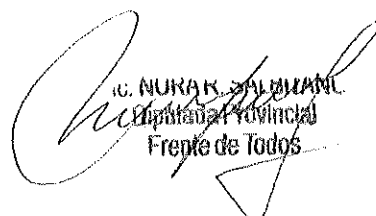
El 8 de mayo de 1902, se fundó la Escuela Primaria Nro. 25 "General Martín Miguel de Güemes", de la localidad rural de Benítez, ubicada, desde el ángulo geográfico, en el Cuartel I, a unos 12 kilómetros de la ciudad cabecera del distrito, Chivilcoy.

Recordemos que, dicha población de campaña, nació el 29 de septiembre de 1901, cuando se efectuó una subasta o fraccionamiento de tierras, que determinó la posterior conformación de la citada localidad.

La estación ferroviaria, se había habilitado con anterioridad, el 7 de febrero de 1887; llevando el nombre de Don Máximo Benítez, donante del respectivo terreno, donde se construyó la estación de tren.

A la Escuela Nro. 25, se le impuso la heroica y gloriosa denominación, del gran prócer de nuestra independencia argentina y americana, el general "Martín Miguel de Güemes", nacido en Salta, el 7 de febrero de 1785, en el hogar de Don Gabriel de Güemes Montero y de Doña Magdalena Goyechea; quien después de innumerables hazañas, con sus valerosas "montoneras", falleció, a raíz de una herida de bala, en la Cañada de la Horqueta, el 17 de junio de 1821, a la prematura edad de 36 años, y sus restos, fueron inhumados, en la capilla de Chamental.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


C. NURAK SALZMAN
Diputada Provincial
Frente de Todos